

b) Descripción del contrato: Servicio de apoyo y asistencia escolar a alumnos/as discapacitados/as con necesidades educativas especiales en los centros docentes públicos de la provincia de Málaga dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 195, de 30 de septiembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 108.811,01 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de enero de 2009.

b) Contratista: Grupo Corporativo FAMF, S.L.: Lotes núms. 1 y 2.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 89.424,00 €, IVA excluido.

Málaga, 9 de enero de 2009.- El Gerente, Gonzalo de Gálvez Aranda.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2009, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación del concurso de obras que se cita. Expte. núm. 2009/00069. (PD. 146/2009).*

1. Entidad contratante.

a) Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=23&profileId=CVOT019&code=CVOT019>.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte.: Núm. 2009/00069. Obras de edificación de 34 viviendas protegidas en régimen especial en venta en las parcelas M-1 y M-3 de la urbanización ED-2 en el municipio de Alosno (Huelva).

b) Lugar de ejecución: Alosno (Huelva).

c) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Un millón novecientos trece mil ochocientos nueve euros con veintiún céntimos (1.913.809,21 euros), IVA excluido.

5. Garantías. Provisional: 3% del presupuesto de licitación, 57.414,28 euros.

6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Gerencia Provincial de EPSA en Huelva.

a) Domicilio: Avda. de Alemania, 5.

b) Localidad y Código Postal: Huelva, 21002.

c) Teléfono: 959 004 700. Fax: 959 004 710.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 16 de marzo de 2009.

b) Documentación a presentar: La determinada en los Pliegos del Concurso.

c) Lugar de presentación:

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 41012 Sevilla.

Gerencia Provincial de Huelva.

Domicilio: Avda. de Alemania, 5, 21002 Huelva.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

A las 12,00 horas del día 16 de abril de 2009.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupos 2 y 4, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales y en prensa serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 19 de enero de 2009.- El Director, Jorge F. Cara Rodríguez.

*ANUNCIO de 20 de enero de 2009, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de contrato de Asistencia Técnica a la Dirección de Obra de ensanche y mejora de la A-389, Tramo: Cruce de Venta de San Miguel-variante de Paterna, Expte. C-CA1199/OATO. (PD. 145/2009).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Perfil del contratante: Página web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Web corporativa: [www.giasa.com](http://www.giasa.com).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente C-CA1199/OATO. Asistencia Técnica a la Dirección de Obra de ensanche y mejora de la A-389, Tramo: Cruce de Venta de San Miguel-variante de Paterna.

b) Lugar de ejecución: Provincia: Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Diecisiete (17) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto

b) Forma: Más de un criterio.

4. Presupuesto de licitación: Trescientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y cinco euros con noventa y seis céntimos (394.995,96), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Edificio de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Charles Darwin, s/n, Isla de La Cartuja.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 13 de marzo de 2009.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Edificio de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la calle Charles Darwin, s/n.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 20 de enero de 2009.

Sevilla, 20 de enero de 2009.- El Director de Secretaría General, Jesús Jiménez López.

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 4 de diciembre de 2008, de la Comunidad de Regantes «Pichardo-Bancos», del concurso de obras que se cita. (PP. 4413/2008).*

1. Objeto: Proyecto de obras de mejora, modernización y consolidación de los subsectores I-4 e I-5 de la Zona Regable de Almonte-Marismas en Aznalcázar y Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto y bajo la fórmula de concurso sin variantes.

3. Presupuesto de la licitación: 809.291,82 € (IVA incluido).

4. Garantía provisional: No se pide.

5. Órgano de contratación: Comunidad de Regantes «Pichardo-Banco».

6. Disponibilidad de documentación: Oficina de la Comunidad de Regantes «Pichardo-Banco». Carretera de Villamanrique de la Condesa-Isla Mayor, km 6, t.m. de Aznalcázar (Sevilla).

a) Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Proyecto completo (versión digital).

7. Presentación de ofertas: Hasta las 12 h. de los 15 días naturales de la última publicación en el BOJA, en la Oficina de la Comunidad de Regantes «Pichardo-Banco», Carretera de Villamanrique de la Condesa-Isla Mayor, km 6, en Aznalcázar (Sevilla), siempre que no coincida con festivo o fin de semana, que en su caso sería el día laborable inmediatamente posterior.

8. Apertura de ofertas: Se comunicará mediante escrito a cada licitador cuando entregue su propuesta de licitación.

9. Clasificaciones requeridas: E-7-d, I-9-e, J-5-d.

10. Publicidad: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Cofinanciado por la Unión Europea a través del programa FEADER, al amparo del Decreto 236/2001, de 23 de octubre, y su normativa de desarrollo Orden de 27 de marzo de 2008.

Aznalcázar, 4 de diciembre de 2008.- El Presidente, Pedro Luis García Carranza-Ternero.